

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | | |
|-------|--------------------------|------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 24 6 1 7 6 | 10 Y |
| | 21 | | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A 63 B 23/62 |

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| " APARATO GIMNASTICO PARA ENTRENAMIENTOS" |

| |
|-----------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| D. JOSE ORTEGA CANTON |

| |
|---------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| TARRASA (Barcelona), Renacimiento, 72 |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|----------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato gimnástico ideado y realizado de manera que permite al usuario efectuar entrenamientos para la práctica de diversos deportes de una manera simple y racional. El aparato puede utilizarse incluso en centros médicos de recuperación funcional de partes del cuerpo en períodos de convalecencia de accidentes por diversas causas.

Concurriendo a todo ello, el aparato se caracteriza, en esencia, por el hecho de constar de una armazón constituida por dos barras arqueadas con curvatura saliente hacia arriba y relacionadas entre sí por puntos próximos a sus extremos por sendos travesaños, cuyas barras descansan en el suelo por dichos extremos y por medio de un pie de apoyo intermedio. Dichas barras constituyen carriles sobre los que está guiado un carro que es accionable en vaivén por movimientos adecuados del usuario y por sus laterales se relaciona mediante respectivas correas elásticas con los citados travesaños, en tanto que por un punto intermedio está relacionado con el mencionado pie de apoyo por mediación de otra correa elástica para la amortiguación de los desplazamientos alternativos del carro.

También es característico del aparato gimnástico en cuestión el hecho de que comprende accesoriamente dos varas empuñables por el usuario dispuesto de pie sobre el carro y apoyables en el suelo

para efectuar con el cuerpo movimientos relacionados con la práctica de deportes, en particular el esquí. También comprende el aparato unas cuerdas elásticas que por un extremo son enganchables en sendos orificios previstos al efecto en los travesaños de la armazón, cuyas cuerdas en el otro extremo están dispuestas para recibir respectivas empuñaduras para el ejercicio de los músculos de los brazos del usuario que, sentado en un asiento montado amoviblemente en el carro, apoya sus pies en un reposapiés dispuesto en forma amovible en la armazón.

También característicamente, de puntos laterales intermedios de la armazón surgen sendos casquillos en los que por un extremo son enchufables en disposición antigiratoria respectivos brazos que sobresalen lateralmente de la armazón y a los que en su extremo opuesto al de acoplamiento a la armazón se articulan con interposición de embragues de fricción regulable sendas barras empuñables para practicar movimientos deportivos, particularmente los del remo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva

del aparato con parte de sus accesorios.

La figura 2 muestra el aparato asimismo en perspectiva provisto de los accesorios para la práctica de movimientos relacionados con el deporte del remo y otros.

De acuerdo con los dibujos, el aparato gimnástico que se describe consta de una armazón que comprende dos barras tubulares de sección rectangular -1- arqueadas con curvatura saliente hacia arriba y relacionadas por puntos próximos a sus extremos por sendos travesaños -2-, y por otros puntos por travesaños -3-, cuyas barras descansan por sus extremos mediante conteras -4- en el suelo en el que también se apoyan por medio de un puente transversal intermedio -5-. Las barras -1- constituyen carriles sobre los que está guiado un carro -6-. Este carro por sus laterales se relaciona mediante sendas correas elásticas -7- con los travesaños -2- a los que están vinculadas tales correas por doblado de sus extremos que abrazan un pasador y son aprisionados por una brida -8- sobre los travesaños. El carro -6- está relacionado, además, por una zona intermedia de su cara inferior con el puente de apoyo -5- por mediación de otra correa elástica (no visible) pero fácilmente imaginable).

El aparato comprende como accesorio dos varas -9- que el usuario empuña dispuesto de pie en el carro -6- provisto ventajosamente de una placa antideslizante -6a- y de aletas laterales salientes -6b- para tope de los pies. Con dichas varas,

apoyándolas en el suelo, el usuario puede efectuar con su cuerpo movimientos laterales relacionados especialmente con la práctica del esquí, y en particular en la modalidad de "slalom" y al realizar dichos movimientos el usuario provoca el desplazamiento del carro -6- en vaivén, es decir, de un extremo al otro alternativamente, sobre los carriles -1-, siendo amortiguados dichos desplazamientos por las correas elásticas -7- y por la correa elástica que relaciona el carro con el puente de apoyo intermedio -5-.

El aparato comporta también accesoriamente unas cuerdas elásticas -10- que por un extremo y con medios de enganche -11- se acoplan a respectivos orificios -12- previstos en los travesaños -2- de la armazón, en tanto que al otro extremo de dichas cuerdas, dotado de dispositivos de pinza elástica -11'-, son acoplables sendas empuñaduras -13- provistas para ello de aberturas -13'-, cuyas empuñaduras las coge el usuario sentado en un asiento -14- dispuesto amoviblemente sobre el carro -6-, apoyando el usuario sus pies en un reposapiés -15- provisto de entrantes laterales -16- en los que encajan las barras -1- y sobre las que se apoya establemente el reposapiés por medio de dichos entrantes, descansando el mismo en uno de los travesaños -3- de la armazón y presentando dicho reposapiés otro entrante intermedio -17- para paso de una de las correas elásticas -7-. En esta disposición, el usuario estira y afloja alternativamente las cuerdas elásticas -10-

a la vez que provoca el vaivén del carro sobre los carriles -1-, con lo que realiza movimientos de fortalecimiento de los músculos de sus brazos y piernas muy convenientes principalmente para la práctica por ejemplo del boxeo y lanzamiento de peso.

De puntos laterales intermedios de las barras -1- surgen sendos casquillos aplanados -18- en los que son enchufables respectivos brazos -19- aplanados en correspondencia de modo que se evita su giro, a cuyos brazos, en el extremo opuesto al de acoplamiento a la armazón, se articulan otras tantas barras -20- provistas de empuñaduras -21-, realizándose la articulación con interposición de sendos embragues -22- de fricción que es regulable por medio de un pomo -23-. Se ha previsto un dispositivo -24- medidor e indicador de esfuerzos asociados con los embragues -22-. Con esta organización, el usuario, sentado en el asiento -14- y con sus pies apoyados en el reposapiés -15-, puede asir las barras -19- por sus empuñaduras -21- y efectuar movimientos similares a los que se realizan al remar, al tiempo que desplaza en vaivén el carro -6-, fortaleciendo sus brazos y piernas.

Queda prevista la existencia de dos carros sobre las guías -1- con las correspondientes correas elásticas de amortiguación de desplazamientos.

Como es natural, el usuario aparte de los indicados movimientos y con los citados accesorios, puede efectuar otros, por ejemplo, apoyado con sus pies en el suelo perpendicularmente a la armazón y

con las manos en el o los carros -6-, moviéndolos en sentidos opuestos sobre los carriles -1-, con cuyo ejercicio se preparan los brazos por ejemplo para el esquí náutico y natación.

5 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, 10 pues, fabricarse este aparato gimnástico en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Aparato gimnástico para entrenamientos, caracterizado por el hecho de constar de una armazón que comprende dos barras arqueadas con curvatura saliente hacia arriba, cuyas barras están relacionadas por puntos próximos a sus extremos por sendos travesaños y descansan en el suelo por dichos extremos y mediante un pie de apoyo intermedio, constituyendo dichas barras unos carriles sobre los que está guiado un carro accionable en vaivén por movimientos adecuados del usuario y que por sus laterales se relaciona mediante sendas correas elásticas con los citados travesaños, mientras que por un punto intermedio está relacionado con el mencionado pie de apoyo por medio de otra correa elástica para la amortiguación de los desplazamientos alternativos del carro.

20 2.- Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos varas empuñables por el usuario dispuesto de pie sobre el carro y apoyables en el suelo para efectuar con el cuerpo movimientos relacionados con la práctica de deportes, en particular el esquí, comprendiendo el aparato unas cuerdas elásticas que por un extremo son enganchables en sendos orificios previstos en los travesaños de la armazón, en tanto que al otro extremo son acoplables respectivas empuñaduras para el ejercicio

de los músculos de los brazos del usuario que se sienta en un asiento dispuesto amoviblemente sobre el carro y apoya sus pies en un reposapiés montado amoviblemente en la armazón.

5 3.- Aparato, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque de puntos laterales intermedios de la armazón surgen sendos casquillos en los que por un extremo son enchufables en disposición antigiratoria respectivos brazos que sobresalen lateralmente de la armazón, a cuyos brazos en su extremo opuesto al de acoplamiento a la armazón, se articulan con interposición de embragues de fricción regulable sendas barras provistas de empuñaduras para la práctica de movimientos deportivos, particularmente los del remo.

10

15

4.- APARATO GIMNASTICO PARA ENTRENAMIENTOS.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Barcelona, 28 Septiembre 1979

JOSE ORTEGA CANTON

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

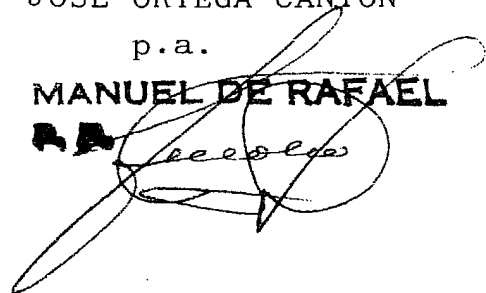


Fig. 1

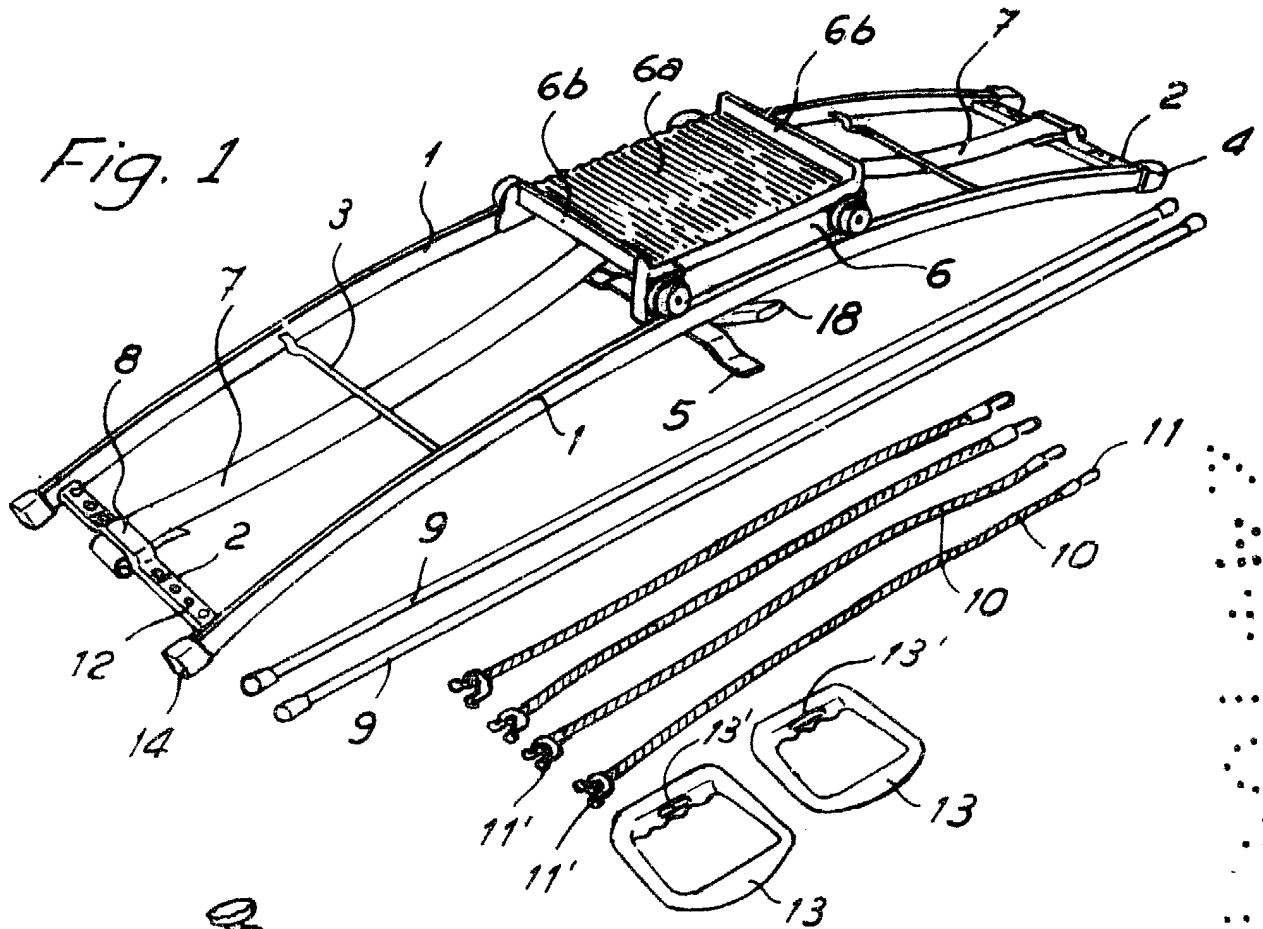
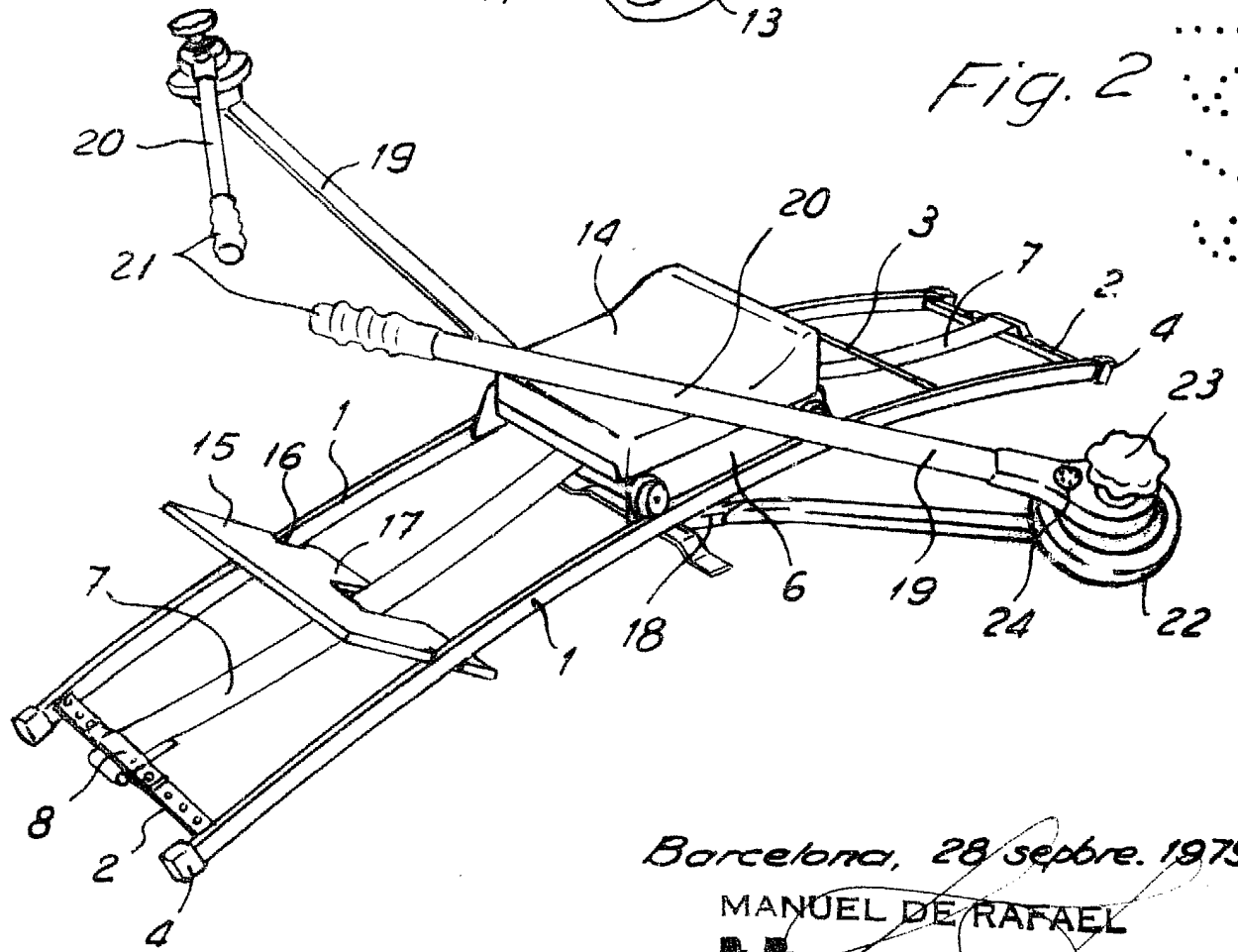


Fig. 2



Barcelona, 28 sepbre. 1979

MANUEL DE RAFAEL

R. R. *Manuel de Rafael*

Escala variable